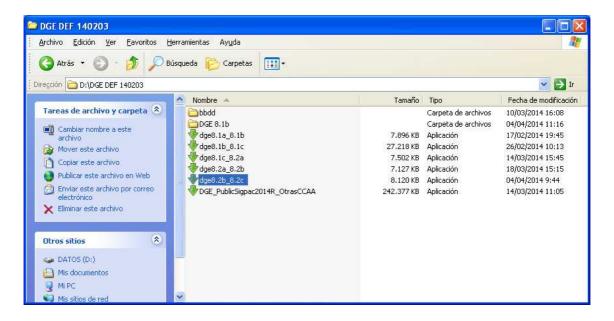
Instrucciones para la actualización a la versión 8.2c de DGE:

Antes de actualizar debe comprobar que su DGE ya estaba actualizado a la versión 8.2b. Las versiones de DGE son secuenciales, es decir que se debe pasar por todas las actualizaciones de manera consecutiva. Cierre DGE antes de iniciar la actualización y siga los siguientes pasos:

Paso 1: Descargar actualización y ejecutar en primer lugar dge8.2b 8.2c



Paso 2: Pulsar en siguiente:

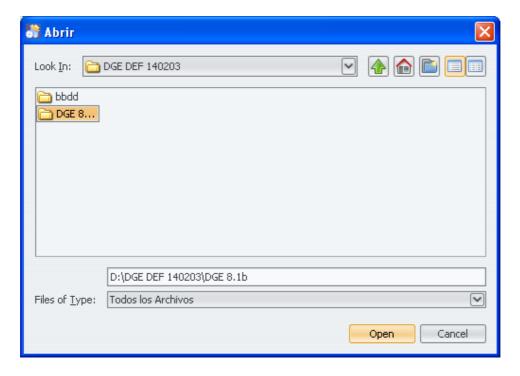


Paso 3: Pulsar en siguiente nuevamente:

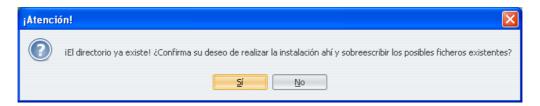


Paso 4: Elegir el directorio raiz del DGE como se observa en las siguientes figuras:





Paso 5: Pulsar en siguiente:



Pulsar en las sucesivas ventanas en siguiente y esperar hasta que se complete la actualización:



MEJORAS Y CORRECCIONES INCLUIDAS EN LA VERSIÓN 8.2c:

Mejoras:

- Optimizado el proceso de guardado de datos del solicitante
- Optimizadas las operaciones de listados de declaraciones
- Optimizado el proceso de carga de declaración
- Actualizados los datos de la entidades asociativas
- Nuevo mensaje al marcar la casilla de alegación al Sigpac
- Nuevo filtro por CER actual en la pantalla de gestión de declaraciones
- Ahora ya no se muestran los derechos arrendados en la ventana de mantenimiento de derechos ni en otras pantallas como en la de sumatorio de superficies, etc.
- Nueva validación que obliga a rellenar el contrato/s de tabaco para productores en la modalidad individual
- Se pasa a aviso la validadación de DNI caducado en el alta de titulares de subrogación
- Mejora del proceso de importación de declaraciones, ya sea desde PSU como desde ficheros .dge ó .dgez. Ahora al importar, actualiza los datos de las explotaciones ganaderas del solicitante con los de aquellas que figuren en los impresos PGR y GAN1698

Correcciones:

- Solucionada incidencia en el recálculo del CAP en puestos que acceden a Internet a través de proxy. Ahora se soporta autenticación NTLM y BASIC.
- Solucionada incidencia en la validación de la rotación del algodón.
- Solucionada incidencia en la validación de 204.
- Solucionada incidencia en las compatibilidades de las nuevas variedades con ayudas agroambientales
- Solucionada incidencia en la validación de sobredeclaración de ayuda X.
- Solucionada incidencia en la validación de superficie mínima de parcela con ayuda G.

- Solucionada incidencia en la validación de cumplimentación obligatoria de venta de leche en el impreso VN para ayuda 160.
- Solucionada incidencia en el alta de algunas explotaciones ganaderas, causada por unidades productivas precargadas que pertenecían a explotaciones ganaderas no existentes. Además, se ha añadido una FK para evitar que esto se vuelva a producir.
- Cambio de nombre de la var. 198 de algodón, que pasa a llamarse AMAZONA.
- Solucionada incidencia en la validación de superficie mínima de ayuda G, que NO saltaba aún cuando la parcela agrícola tenía menos de 0,1 Ha. Ahora la comprobación se hace directamente en áreas, comparando con 10 áreas.
- Solucionada incidencia en la validación de PGR con PU sin superficie, que saltaba aunque realmente si se estuviera declarando superficie de PU.
- Mejorado el proceso de importación de declaraciones, tanto de PSU como desde otro DGE, para importar también posibles APIs, OPFHs y Entidades Asociativas dadas de alta en otro puesto.
- Solucionada incidencia en la validación 226, que estaba saltando aún cuando la suma de superficies admisibles de pastos en todos los expedientes de la BD local no excedía la superficie total admisible de pastos en Sigpac
- Solucionada incidencia en la importación de recintos Sigpac (error --> null) que daba en algunos recintos concretos (p.e. 14/73/29/52/25)
- Ahora si en la declaración no se solicita PU, no se puede acceder a la opción de justificación de derechos. Esta era una de las causas de los errores PASO 10 en la firma.